



SESIÓN EXTRAORDINARIA 326-2002

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 07 de febrero del dos mil dos, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

REGIDORES PROPIETARIOS

GEOVANNA GARITA BRENES PRESIDENTA MUNICIPAL

Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	Alba Víquez Araya
Señor	Rafael Bolaños Aguilar
Señor	Gerardo Wong Segura
Señor	Luis Fernando Rojas Víquez
Señor	Orlando Ríos Quintero
Señor	Walter Soto Acosta
Señor	Rodrigo Rodríguez Naranjo

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Alvaro J. Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señora	Margie Morera Porras	Regidora Suplente
Señora	Roxana Lobo Cordero	Regidora Suplente
Señor	Eladio Morera Meléndez	Regidor Suplente

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro	Distrito Primero
Señora	Cándida Méndez Chacón	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señora	Denia María Ulloa Alfaro	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Jorge Luis Barquero Villalobos	Distrito Primer0
Señora	Marilú Solís Rivera	Distrito Cuarto

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señora	Olga Ugalde Avendaño	Regidora Suplente
Señor	Rafael Arturo Argüello Barrantes	Síndico Propietario

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Señora	Rafaela Ulate Ulate	Alcaldesa Municipal
Señora	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Conc. Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Federico Vargas Ulloa	Regidor Propietario
Señor	José Manuel Ulate Avendaño	Regidor Propietario
Señor	Luis Alfonso Araya Villalobos	Regidor Propietario
Señor	Rodolfo González Chaves	Regidor Suplente
Señora	Zoila Cecilia Rojas Víquez	Sindica Propietaria
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Síndico Suplente
Señor	Jorge González Más	Síndico Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.

ALT. Seguidamente **se Acuerda por Unanimidad:** Alterar el orden del día para conocer:

1. Nota que presenta la regidora suplente Olga Ugalde y el Síndico Rafael Arturo Argüello, para que sean declarados en Comisión.
2. Moción que presentan los regidores Alba Víquez y Orlando Ríos, para enviar pésame al Ayuntamiento de Santo Domingo – República Dominicana.

Punto 1: Nota que presenta la regidora suplente Olga Ugalde y el Síndico Rafael Arturo Argüello, para que sean declarados en Comisión.

//Seguidamente **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:** Declarar en comisión a la regidora Olga Ugalde y al Síndico Rafael Arturo Argüello ya que han sido invitados por vecinos de la comunidad de Santa Cecilia a una reunión en donde se tratarán asunto tendientes al desarrollo de la comunidad y en especial el tema de la niñez y la juventud.

Punto2: Moción que presentan los regidores Alba Víquez y Orlando Ríos, para enviar pésame al Ayuntamiento de Santo Domingo – República Dominicana.

// Analizada la Moción presentada **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

Enviar nuestro más sentido pésame y las muestras de solidaridad al Ayuntamiento de Santo Domingo – República Dominicana, por la irreparable pérdida del señor Regidor José Sánchez del Bloque del partido Reformista.

Hacerlo extensivo a su estimable esposa e hijos y desde este hermano país estrechar más los lazos de amistad y afecto en estos momentos de dolor y tristeza y que el señor les colme de paz y resignación.

Regidores Proponentes: Alba Lorena Víquez - Regidora propietaria
Orlando Ríos Quintero - Regidor Propietario

Secundada por: Rafael Bolaños - Regidor
Walter Soto Acosta - Regidor
Gerardo Wong Segura - Regidor
Luz Marina Ocampo A. - Síndica
Olga Ugalde Avendaño - Síndica
Zoila Rojas Víquez - Síndica

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

- a. Loida Azofeifa Ramírez – Gerente General Consorcio Contable Méndez Azofeifa S.A.
Asunto: Presentación del Sistema de Cobro Unificado que se ha desarrollado para la Municipalidad.

La señora Loida Azofeifa Ramírez brinda un saludo al Concejo Municipal, a la vez se permite detallar los puntos más importantes, con referencia a la presentación del Sistema Nuevo de Cobro Unificado de la Municipalidad de Heredia.

La solicitud por parte de Consorcio Contable al Concejo para esta presentación, fue con la idea de exponer que:

1. El Sistema de Cobro Unificado, contratado por la Municipalidad, ya está terminado, en su concepto general y que en el momento de esta presentación, ya el Sistema se encuentra instalado en el Departamento de Cómputo de la Municipalidad.
2. Dar a conocer todas las condiciones internas que se están trabajando y que deben estar listadas por parte de la Municipalidad, para que el Sistema cumpla el rendimiento y expectativas esperadas.
 - a. Levantado de Maestros de contribuyentes de cada uno de los servicios que se prestan en la Municipalidad (Patentes, Cementerios, Mercados, Catastro etc.)

- b. Levantado de Saldos de pendientes de los contribuyentes.
- c. Depuración máxima de datos (cédulas físicas, jurídicas, direcciones, nombres y apellidos, teléfonos, propietarios, etc...
- d. Capacitación de los funcionarios de la Municipalidad, esta capacitación se inicio el día 11 de febrero del 2002.
- e. Cambios o agregados que han solicitado a algunas aplicaciones.
- f. También es importante hacer notar que han existido cambios y contrataciones nuevas de personal y esto obviamente ha tenido relación con cambios a algunas aplicaciones que agregar o modificar al Sistema Nuevo.
- g. También se dieron a conocer situaciones como el tipo de recibo que va a emitir la Municipalidad, tipo tiquete, impreso con maquina o impresora tipo punto de venta.
- h. Reafirmar que se ha recibido y se sigue recibiendo un apoyo importantísimo, de todos los departamentos y funcionarios involucrados. (Catastro, Patentes, Cajas, Ingeniería, alcaldía), sin el cual no hubiera sido posible llevar a cabo el desarrollo del Sistema de Cobro Unificado.
- i. En estos momentos estamos en la etapa de implementación, conjuntamente con el departamento de cómputo, en el cumplimiento de todos los últimos detalles, para iniciar un paralelo del Sistema Nuevo con el Sistema Actual.

//**//

Analizada la exposición la Presidencia brinda un agradecimiento a la Señora Loyda Azofeifa, por el trabajo que han venido desarrollando en la implementación del sistema de cómputo de la Municipalidad, asimismo invita a los señores regidores (as) para que visiten las oficinas administrativas y en caso de que existan dudas sobre el desarrollo del sistema, le consulten ya sea a la señora Loyda Azofeifa o al Jefe del Departamento de Cómputo.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS.

**GEOVANNA GARITA BRENES
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONC. MUNICIPAL**

far/nrg.